De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de prestación de servicios No. 672 de 2024, cuyo objeto es: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA RECOPILACION, EL ANALISIS DESCRIPTIVO Y COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELACIONADA CON LAS DINAMICAS DELICTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO PARA LA TOMA ACERTADA DE DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA Y ENCAMINADAS EN LA CONSTRUCCION DE POLTICAS DE PREVENCION REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA Y EL BUEN VIVIR.*

En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/12/2024
FECHA DE INICIO	05/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2024
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO *(Marcar con una X una de las dos opciones)*	SI _____ Fecha de liquidación: NO __X__ Motivo: *es contrato de prestación de servicios profesionales y no requiere liquidación*
CUMPLIMIENTO *(Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías)*	SI _X_ NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	CIENTO OCHO (108)

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Santander de Quilichao, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, terminaron su vigencia el **N/A**

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Santander de Quilichao, a los 26 días del mes de junio del 2025

Nombre: **MARIA LUISA HOLGUIN CAMAYO**
C.C. No.25.780.775
Cargo: Secretaria de Gobierno, Paz y Convivencia
Supervisor

Redactor/transcriptor: Juan Camilo Moreno Balanta
Reviso: Maria Luisa Holguin Camayo
Serie y/o subserie documental: Expediente Contractual.